

Tecnología digital para las Bellas Artes
II
GUÍA DOCENTE

GRADO EN BELLAS ARTES
Curso 2022/2023

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales & Creación Digital

Presentación de la asignatura

Conocimiento de las diferentes opciones de cámaras digitales y sus usos. Profundización en el manejo de la cámara fotográfica digital. Control de iluminación natural y artificial en estudio. Iniciación a la fotografía como herramienta de creación digital y su posterior procesado mediante un flujo de trabajo adecuado.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG1	Capacidad de análisis y síntesis.
CG3	Planificación y gestión del tiempo.
CG8	Habilidades informáticas básicas.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG26	Diseño y gestión de proyectos.
CE7	Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
CE9	Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
CE12	Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
CE22	Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
CE27	Capacidad de trabajar autónomamente.
CE32	Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas.
CE42	Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
CE48	Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01- Utilizar con coherencia herramientas avanzadas de software de creación digital.
- 02- Identificar y seleccionar las herramientas más acordes a diferentes metodologías de trabajo.
- 03- Desarrollarse con soltura en el proceso de digitalización de imágenes y aplicarlo a proyectos artísticos y creativos tanto personales como ajenos.
- 04- Manejar las bases de la postproducción digital.
- 05- Desarrollar un proyecto artístico digital con coherencia entre idea inicial y herramientas y procesos utilizados.
- 06- Dominar los principios de edición de la imagen en movimiento
- 07- Analizar y aplicar los referentes artísticos y teóricos para defender un proyecto artístico digital

Asociación Competencias y Resultados de aprendizaje

<i>Código Competencia</i>	<i>Código Resultado de aprendizaje</i>
CG1	
CG3	
CG8	
CG10	
CG15	
CG16	
CG25	
CG26	
CE7	
CE9	
CE12	
CE22	
CE27	
CE32	
CE42	
CE48	

Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.

<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD6</i>	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>El desarrollo de esta asignatura se apoya en los contenidos de TECNOLOGÍA PARA LAS BBAA I y pretende ampliar el conocimiento sobre el tratamiento digital de la imagen. El trabajo de retoque fotográfico y de tratamiento de imágenes se completa con la iniciación a la creación artística digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La imagen electrónica: desde sus orígenes a la creación contemporánea. Cultura y pensamiento digital • La gestión de imagen (Tareas automatizadas. Galerías fotográficas Web, presentaciones PDF) • La imagen digital en movimiento (vídeo, animación e imágenes 3D). • La imagen en red • Conocimiento avanzado con programas de tratamiento de la imagen digital: <ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajar con imágenes ○ Ajustes de imagen ○ Capas ○ Capas de texto ○ Gráficos, formas y trazados ○ Pinceles, gradientes y rellenos ○ Filtros • Nuevos dispositivos de captura de imágenes <p>I. CONSOLIDACIÓN DE MANEJO DE CÁMARA II. LUZ NATURAL Y LUZ ARTIFICIAL III. LENGUAJE FOTOGRÁFICO IV. FLUJO DE TRABAJO V. REVELADO DIGITAL VI. PROYECTO PERSONAL</p>
----------------	--

<i>AF1</i>	Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48 horas
<i>AF2</i>	Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	4 horas
<i>AF3</i>	Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120 horas
<i>AF4</i>	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	2 horas
<i>AF5</i>	Debates presenciales y/o en línea.	2 horas
<i>AF6</i>	Tutorías académicas.	4 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales.		(entre 10%-40%)
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.		(entre 50%-80%)
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.		(entre 10%-30%)
		100%

(*) *De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)*

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Castelo, L (2018). *Aprender Fotografía*. Ommpress Bookcrafts
 Rodríguez, H. (2013). *Imagen digital, conceptos básicos*. Marcombo
 Hunter, F. (2015). *Ciencia y magia de la luz*. Anaya Multimedia
 Tanizaki, J. (2003). *El elogio de la sombra*. Siruela
 Shore, S. (2013). *Lección de fotografía*. Phaidon
 Jeffrey, I. (2009). *Cómo leer la fotografía*. Madrid. Electa
 Badger, G. (2007). *La genialidad de la fotografía: cómo la fotografía ha cambiado nuestras vidas*. Blume.
 Szarkowski, J. (1968). *Mirrors and Windows*. MoMA.

Jaeger, A-C. (2007). *Creadores de imágenes: fotógrafos contemporáneos*. Océano.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Welles, O. (1958). *Touch of evil*
- Welles, O. (1968). *The trial*
- Kar Wai, W. (1997). *Happy Together*
- Frankenheimer, J. (1966). *Seconds*
- Herce, M. (2015). *Dead Slow Ahead*
- Sciamma, C. (2014). *Bande de filles*

SITIOS WEB DE INTERÉS

- <https://oscarenfotos.com>
- <http://www.americansuburbx.com>
- www.seesawmagazine.com
- www.moma.org
- www.photography-now.com
- www.lensculture.com
- www.mediastorm.com
- www.rencontres-arles.com
- <https://www.xatakafoto.com>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No es necesario, aunque sí recomendable que la/el estudiante disponga de un ordenador con los siguientes softwares instalados: Adobe Photoshop, Adobe Bridge y Adobe Lightroom

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES